



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

El proyecto PEQUEÑOS LOCUTORES: "HACIENDO RADIO EN LA ESCUELA" que implementó la Escuela Primaria con Jornada Completa N°10 "Malvinas Argentinas" en el ciclo lectivo 2022, y

CONSIDERANDO:

Que este proyecto surge como una necesidad de favorecer la alfabetización integral e involucrar a todas las áreas en propuestas pedagógicas, con la intención de que el alumno adquiera competencias comunicativas, es decir, que utilice el lenguaje como principal medio de comunicación para relacionarse y acceder a otros saberes.

Que sustenta el proyecto Pequeños Locutores "Haciendo Radio en la Escuela" la necesidad de los alumnos de la comunidad educativa de la Escuela Primaria con Jornada Completa N° 10 "Malvinas Argentinas", que cuenta con la Orientación en Comunicación, ver la oportunidad de comunicarse de otra manera para poder vincularse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana y en un futuro.

Que los objetivos del proyecto son:

- Mejorar y fortalecer el desempeño comunicativo, lingüístico y social, los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de todos los actores participantes.
- Mejorar la expresión oral, de esta manera se logrará fortalecer la comprensión de textos y la expresión escrita, por ejemplo, en la redacción de noticias, publicidades, textos, guiones radiales, columnas de opinión, trabajo periodístico.
- Mejorar la integración del conocimiento a través de facilitar la posibilidad de abarcar diferentes prácticas interdisciplinarias.
- Despertar e incrementar el interés por la lectoescritura creativa e informativa.
- Formar emisores y receptores críticos de situaciones concretas reales y actuales

Que este proyecto está enmarcado dentro del Espacio de Profundización de los Aprendizajes (EPA) con el objeto de formar sujetos que puedan leer, escribir y comunicarse en cualquier situación social de la que participen.

Que el proyecto de radio en la escuela representa una herramienta didáctica para despertar el interés de los alumnos y transformar el aula y la escuela en un ámbito de lectores y escritores con proyección comunitaria, con un proceso de interacción y socialización.



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

Que la radio en la escuela es un nuevo espacio cultural donde los estudiantes y docentes son protagonistas en un proceso de interacción y socialización con proyección comunitaria. Un lugar donde toman y dan la palabra.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 72/22

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Educativo y Cultural al proyecto
-----PEQUEÑOS LOCUTORES: “HACIENDO RADIO EN LA ESCUELA”
que implementó la Escuela Primaria con Jornada Completa N°10 “Malvinas Argentinas” en
el ciclo lectivo 2022.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese. -----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE- Mercedes Palmadés SECRETARIA. -----


MERCEDES PALMADES
SECRETARIA HCD




AGUSTIN CASSINI
PRESIDENTE
H.C.D. BALCARCE